

GESTIÓN

Director Periodístico: Julio Lira Segura

Editor de Cierre: Javier Parker
Opinión y Páginas Especiales: Rosina Ubillús
Negocios: Bertha Ramos
Finanzas: Omar Manrique
Economía e Investigación: Luis Hidalgo

Política y Estilos: Raúl Castro

Internacional: Víctor Huamán
Editor de Diseño y Fotografía: Erick Ballarido
Fotógrafa Responsable: Claudia Llongtop
Dirección: Jr. Santa Rosa N° 300 (antes Miró Quesada), Lima 1. T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999

Mail Redacción: gestion@diariogestion.com.pe

Mail Publicidad: fonoavisos@comercio.com.pe
Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe

Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300 (antes Jr. Miró Quesada), Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Todos los derechos reservados.

Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

**MEMORÁNDUM
ECONÓMICO
N° 2018 - 26**



CARLOS E. PAREDES

Socio de Intelfin y profesor de la Universidad del Pacífico

Un buen año 2018 y un mejor 2019

1 El año que termina empezó con una turbulencia política casi sin precedentes en nuestra historia. El enfrentamiento del fujimorismo con el Gobierno había ido escalando a lo largo del 2017, llegando incluso al intento de vacancia presidencial en diciembre de ese año. PPK se salvó de caer gracias al indulto otorgado a Alberto Fujimori, pero solo temporalmente. La confrontación política sin cuartel desatada en el verano del 2018 terminó efectivamente con el gobierno de PPK.

2. Martín Vizcarra asumió la presidencia en condiciones políticas bastante adversas y, contra todo pronóstico, en su discurso de 28 de julio nos demostró que había asumido el mando para ejercerlo. Partiendo de una posición muy débil, el Ing. Vizcarra encontró la forma de hacerse fuerte rápidamente: anunciando una lucha frontal contra la corrupción—capitalizando el trabajo del periodismo de investigación, y de algunos fiscales y jueces aparentemente probos—y “pechando” repetidamente al Congreso de la República. El resultado del referéndum consolidó definitivamente a Vizcarra en el poder y ahora tiene la oportunidad de avanzar en temas de fondo. Ahora, quiero referirme a la reforma política y económica.

3. Es importante recordar que en contraposición con la reforma económica de los noventa—que introdujo instituciones económicas sólidas e inclusivas en el Perú—, durante estos mismos años se retrocedió en materia de institucionalidad política. La independencia de los poderes del Estado fue socavada desde el Ejecutivo y la corrupción se extendió de manera significativa. Esta situación no cambió de manera importante a partir del 2001: nuestras instituciones políticas continuaron debilitándose, poniéndonos una espada de Damocles sobre la cabeza. Tal como señalo en mi último libro, “ya nos hemos acostumbrado a cada cinco años, al momento de votar en las elecciones generales, jugar a la ruleta rusa...”.

4. Resulta indispensable que el progreso que hemos alcanzado en el terreno económico sea complementado y fortalecido desde el campo

de las instituciones políticas. En este sentido, la reforma política y judicial anunciada por el Gobierno es un elemento central de la agenda pendiente. La recientemente creada Comisión de Alto Nivel de Reforma Política, conformada por profesionales de primer nivel, tiene importantes retos por delante: bicameralidad, la renovación parcial del Congreso, el voto preferencial, el voto obligatorio, requisitos mínimos para los candidatos, entre muchos otros. Sin duda, mejores normas (instituciones) pueden ayudar a generar mejores resultados, pero lo que necesitamos a gritos es atraer a un mejor capital humano a la política. Y esto no es fácil, sobre todo con el desprestigio actual de la clase política.

“El empoderamiento de Vizcarra debería reflejarse en una revisión de la agenda económica”.

5. Con respecto a la reforma económica, hay mucho por hacer. Hoy, en forma contraria a lo que podrían haber pensado algunos al comienzo del gobierno de Vizcarra, ya no es razonable pensar en seguir en “piloto automático”. El empoderamiento de Vizcarra debería reflejarse en una revisión de la agenda económica. Seamos sinceros: no es lo mismo trabajar para un presidente que no sabes si va a sostenerse por unos meses más, que trabajar para un presidente empoderado con un mandato de hacer las cosas bien.

6. Revisando mi última columna del 2017, me sonreí al leer que concluía diciendo que “hasta podríamos crecer en más del 3.5% en el 2018”. Sin duda el 2018 terminó siendo mucho mejor de lo que esperábamos, hoy no tengo dudas en que el 2019 puede ser mejor aún. ¡Feliz Año!



BUZÓN

✉ **Escribanos:**
gestion2@diariogestion.com.pe

Hablemos de presupuesto

El presupuesto público resulta determinante a la hora de evaluar las prioridades del Gobierno y sus limitantes; su aprobación, en gran medida, es el resultado no solo de la decisión política del Ejecutivo, sino también del diálogo y consenso que se establece en el Legislativo.

Es así que el presupuesto 2019 representa un incremento del 7% en términos nominales respecto al presente año.

Debemos agregar que la apuesta del Gobierno se encuentra en la descentralización del presupuesto, dando inicio, después de muchos años, al proceso de eliminación de transferencias del Gobierno nacional a los Gobiernos subnacionales (regional y local), principalmente en inversión pública.

Dicho incremento bordea los S/ 2,154 millones de soles, asignados como continuidad de las transferencias autorizadas por el

Gobierno nacional en el año 2018.

La gestión del presupuesto 2019 representa un reto para las nuevas autoridades regionales y locales que, en muchos casos, deben superar los niveles de ejecución presupuestal de sus antecesores.

La supervisión de los recursos debe ser liderada por la Contraloría General de la República, que permita garantizar la culminación de las inversiones en beneficio de todos los peruanos.

Rony S. Francia Quispe
rfranciaquispe@gmail.com

Estimado Rony: Son muchas las necesidades que se requieren atender para que el país mejore, en beneficio de la mayoría de sus ciudadanos. Por ello, es imperativo que los recursos económicos, que siempre resultan insuficientes, sean utilizados con eficiencia, eficacia y, principalmente, con transparencia y honradez.

VOX PÓPULI

✉ **Escribanos:**
gestion2@diariogestion.com.pe

La pregunta de hoy:

¿Se deberían cambiar funciones de los gobernadores regionales?

Los resultados dan cuenta de que la regionalización no ha funcionado en el país. En tal sentido, se necesita reformularla y con ello cambiar las funciones de los gobernadores.

Teresa Matos R.
teremarubi@hotmail.com

Un buen número de gobernadores regionales ha terminado denunciado por corrupción y malos manejos de los recursos. Ello debería implicar cambios en sus funciones.

Rodolfo Peralta M.
peraltamolfo@gmail.com

La pregunta de mañana:

¿Se debe construir un teleférico para comunicar los distritos de Independencia y San Juan de Lurigancho?